

Trama Política

Boletín número 2 el mes de enero del 2011.

Año 4, número 175

Tabla de contenido

Balance Anual.	3
Año 2010 – Segunda parte.	3
Preámbulo	3
México según Latinobarómetro, comentado por José Woldenberg. (9/12/2010).....	4
El secuestro del “Jefe Diego”.	5
La medida extrema del uso de la fuerza requiere instituciones fuertes. (11/12/2010)	6
Un secuestro con características peculiares.	6
Retiraron el fuero al diputado Julio César Godoy, del PRD. (14/12/2010).....	8
Al parecer, en Michoacán están entreveradas las estructuras de gobierno y las del narcotráfico. (14/12/2010).....	8
La PGR involucra al gobierno de Michoacán con el narcotráfico. (15/12/2010).....	9
El secuestro de Fernández de Cevallos podría tener algunas connotaciones políticas. .9	
Son escandalosas las cifras del saldo de la violencia. (17/12/2010).....	10
Afortunadamente, Fernández de Cevallos regresó vivo, pero rodeado de ominosas interrogantes sin respuesta. (21/12/2010).....	10
Los secuestradores se burlan de todos en el último comunicado. Es un agravio que la sociedad no debería consentir.	11
Las declaraciones de Fernández de Cevallos, de sus amigos y del gobierno, lejos de aclarar algo, incrementan las dudas y suspicacias. (22/12/2010)	12
El jefe Diego se descarta como candidato para el 2012. (22/12/2010).....	13
Al parecer, el “Jefe Diego” hizo honor a su fama de controlar todas las situaciones, negociando su propio secuestro. (22/12/2010)	14
La preservación de la seguridad pública y el justo castigo de los delincuentes suponen instituciones fuertes, en el marco de un Estado de Derecho.	14
ANEXO 1	16
Boletín Epílogo de los secuestradores de Fernández de Cevallos: (20/12/2010).....	16
La manipulación de la pobreza.	16
La “política” siempre es corrupción.	17
La de ellos, es una violencia constructiva.	18
Las culpas de Fernández de Cevallos que “justifican” su secuestro.	19
Claves del documento	20
Fe de erratas.	20
Notas al final del documento	20

Balance Anual.

Año 2010 – Segunda parte.

Preámbulo

*En relación con la creciente violencia en el año 2010 que terminó, debemos hacer referencia al secuestro del conocido político y abogado litigante, **Diego Fernández de Cevallos**. Desafortunadamente, el suyo no ha sido el único caso pero es un secuestro singular, dentro de los 1,244 secuestros ocurridos en el año ---según el Sistema Nacional de Seguridad Pública---.¹ A los cuales debemos agregar el escándalo de los más de 10 mil migrantes secuestrados, en 210 acciones de plagios masivos, según el Ombudsman, **Raúl Plascencia**, titular de la CNDH.²*

***Fernández de Cevallos** se vio ligado a numerosas negociaciones con el Presidente **Carlos Salinas de Gortari**, para hacer modificaciones importantes a la Constitución, a cambio, supuestamente, de contener a la izquierda liderada entonces por **Cuauhtémoc Cárdenas** quien, además, sin poderlo probar, alegaba su triunfo en las elecciones de 1988, sobre **Carlos Salinas** del PRI y **Manuel Clouthier** del PAN.*

*El peso político de **Fernández de Cevallos** fue confirmado durante la campaña electoral de 1988 en la cual jugó como candidato del PAN a la Presidencia, ganando el primer debate televisado que le acercó al triunfo pero, después del cual, se eclipsó, inopinadamente, dejando como ganador a **Ernesto Zedillo**, candidato suplente del PRI después del asesinato de **Luis Donaldo Colosio**.*

*El último comunicado, de los secuestradores de **Fernández de Cevallos**, pretende que la sociedad convalide su modus operandi, como un método garantizado para obtener su botín, sin complicaciones, a cambio de la devolución de sus plagiados, muy maltratados física y moralmente, pero vivos, como si esto pudiera interpretarse como una merced de su parte. Si*

la sociedad aceptara esos planteamientos, estaríamos ante una lamentable y grave anomalía que no debiera ser consentida de ninguna manera y que, por tanto, debemos rechazar con energía.

México según Latinobarómetro, comentado por José Woldenberg. (9/12/2010)

...las cifras para México son de llamar la atención. La idea y la legitimidad de la democracia se asientan en nuestro continente. El 61 por ciento de los encuestados aprobó la afirmación de que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”. Pero en nuestro país ese porcentaje sólo llegó al 49. Sólo nos colocamos igual que Paraguay y por encima de Guatemala (46). Aunque del año pasado a éste el apoyo a la democracia en México creció en 7 puntos, pasando del 42 por ciento al 49.

La idea de que “la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno” tuvo el respaldo en América Latina del 77 por ciento de las personas. Pero en México sólo contestó afirmativamente el 67, igual que en El Salvador y sólo por encima de Guatemala (59). Muy lejos de Uruguay donde el 91 por ciento avaló tal enunciado. Pero de nuevo, México subió 5 puntos, porque el año pasado la respuesta fue del 62 por ciento.

Observar además qué tanto la gente entiende el funcionamiento del sistema democrático resulta interesante. En la academia se sabe que no existe democracia sin Congreso (órgano representativo) y sin partidos políticos (mediadores entre la sociedad y el Estado, agregadores de intereses, referentes políticos, etcétera). Pero esa comprensión no es la misma al “aire libre”. Así, mientras el 59 por ciento de los latinoamericanos entienden que “sin Congreso no puede haber democracia”, en México el porcentaje es de 52 (el año pasado fue de 50), por arriba de Panamá (51), Brasil (43) y Ecuador (40), únicamente. De igual forma el 59 por ciento en el continente latinoamericano respondió que “sin partidos

políticos no puede haber democracia” y en nuestro país el porcentaje fue de 57. Muy por debajo de Venezuela (80), Uruguay (75), Costa Rica (74) y Argentina (70).

La afirmación de que “las decisiones del gobierno buscan beneficiar a algunos pocos” contó con el apoyo del 60 por ciento en la región y en México con el 65. De igual manera, mientras que el 60 por ciento en A.L. avala que “algunas personas o grupos tienen tanta influencia que los intereses de la mayoría son ignorados”, en México el porcentaje asciende a 62.

Más grave resulta saber que sólo el 30 por ciento de los latinoamericanos respondió que “se gobierna por el bien del pueblo”, pero en nuestro país sólo el 21 por ciento contestó eso mismo. Esa percepción se alimenta de las vicisitudes personales y familiares en materia económica y de las profundas desigualdades que marcan a los países de A.L.

Latinobarómetro entregó alguna información al respecto. Únicamente el 17 por ciento de los habitantes concedieron que la situación económica actual de sus respectivos países era muy buena o buena. Pero en México el porcentaje nada más llegó a 8, sólo por encima de República Dominicana (7) y Guatemala (5). Del otro lado, el 35 por ciento de los latinoamericanos consideró que la situación económica de sus países era mala o muy mala, pero en México la respuesta llegó hasta el 49. Mientras que el 39 por ciento de los latinoamericanos cree que sus países están progresando, en nuestro país eso lo cree sólo el 24 por ciento.

A pesar de ello, “la esperanza es lo último que muere”. A la pregunta de si “cree que en los próximos doce meses la situación de su familia

será mejor”, el 44 por ciento de los entrevistados dijo que sí, y en México el 42 por ciento espera esa mejoría. Incluso llaman la atención las respuestas al siguiente enunciado. Los encuestadores preguntaron si el encuestado estaba

“satisfecho con su vida”. Y el 71 por ciento de los latinoamericanos dijo que sí. Y en ese renglón los mexicanos sí estamos por encima de la media. El 79 por ciento de nuestros conciudadanos respondió de manera afirmativa.³

El secuestro del “Jefe Diego”.

*El secuestro de **Fernández de Cevallos** es de los llamados de “alto impacto”, porque retuvieron a la víctima, por demás conocida, por largo tiempo ---7 meses y días. Y se dice, pidieron por su liberación un rescate estratosférico cuyo monto nadie ha podido precisar---, presuntamente comenzó por 60 millones y terminó en la mitad, 30 millones, no de Pesos sino de Dólares.*

Mucho se ha comentado que recursos tan cuantiosos provenientes del ejercicio profesional de la abogacía, sólo podrían entenderse si esos jugosos negocios estuvieran relacionados con influencias políticas e información privilegiada que, en el caso de un legislador, bien se pudieran suponer en el marco de un serio conflicto de intereses.

*Bien conocidos son algunos casos, como el del pleito contra la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por los terrenos del puerto de Altamira, uno de los más importantes puertos industriales del país, en el cual, **Fernández de Cevallos** y sus socios, ganaron a favor de los ejidatarios, sus defendidos ---que por cierto ya habían sido indemnizados oportunamente---, el pleito por 1,500 millones de pesos que deberían ser cubiertos por el erario nacional, porque el decreto de marras no había sido firmado por el entonces Secretario del Ramo y, supuestamente, no había estado bien especificada la causa de utilidad pública de la correspondiente expropiación.*

*O el caso de los terrenos del Ejido de Santa Úrsula Coapa que actualmente ocupa, en buena parte, el Estadio Azteca, en el cual ese despacho obligó al gobierno a pagar 1,214 millones de pesos a favor de los herederos del político **Gabriel Ramos Millán**.*

*O el otro sonado caso por el que el famoso abogado recibió una “donación”, días antes de la salida del gobierno de **Francisco Ruiz Massieu**, en el moderno desarrollo turístico ubicado en el puerto de Acapulco denominado Punta Diamante, de 55,000 metros cuadrados, por un juicio cuyo litigio importaba, según se publicó, 6 millones de Dólares.*

*En prácticamente todos esos casos, **Diego Fernández**, actuó asociado al también abogado panista, **Antonio Lozano Gracia**, ex Procurador General de la República, el primero perteneciente a Acción Nacional, cuya gestión se desarrolló en el último sexenio priísta de **Ernesto Zedillo Ponce de León**, como resultado de negociaciones de **Fernández de Cevallos** con el entonces Presidente.*

La medida extrema del uso de la fuerza requiere instituciones fuertes. (11/12/2010)

Javier Hernández Valencia, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, asegura que México tiene un “innegable” problema de uso de la fuerza.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que el uso legítimo de la fuerza por el Estado en labores de seguridad pública ha supuesto una escalada de violencia, y advierte: “Si ese escalamiento se da sin controles de derechos humanos, lo que vamos a tener siempre” son violaciones a las garantías de la población civil y del debido proceso judicial en contra de los criminales.

En materia de seguridad hay ciclos que no sólo dependen de México. Las premisas bajo las que se construyó la llamada guerra contra las drogas y su implementación en el sur de nuestro continente americano, lleva en general a políticas de represión, de persecución, de ingentes esfuerzos y desembolsos económicos en los lugares de producción y comercialización, pero hay un desbalance en los lugares de destino de esas sustancias prohibidas. Ese desbalance para muchos es incorrecto, pero el marco del debate actual ---entre legalización y continuación de la guerra--- distrae el objetivo.

Está documentado y probado que las fuerzas del orden, incluidas la policía y las Fuerzas Armadas, han cometido violaciones a los derechos humanos. El desplegar unidades que han tenido funciones tradicionales de patrullaje, infraestructura de seguridad nacional, en tareas de calle, es complicado y peligroso.

Un secuestro con características peculiares.

Otra razón de la notoriedad de este secuestro es el carácter político de la víctima. Esto no tiene tantos antecedentes pero no ha sido ni el único ni el primero.

Tenemos hechos en que unidades militares fuera de control disciplinario ---aparentemente---, en posesión de alcohol u otros estupefacientes, han cometido desmanes que han sido documentados y denunciados, tanto por personas que han sido en el mínimo maltratadas, detenidas o torturadas, o, en el máximo, ejecutadas extrajudicialmente o caídas como parte de un fuego incontrolado en retenes militares. (Son casos) que pretendieron ser presentados como un intercambio de fuego o falta de obediencia a órdenes de la patrulla, pero que luego, bajo análisis, queda asentado que hubo manipulación de pruebas, contaminación de la escena de los hechos, y que las víctimas eran ciudadanos de a pie.

Hay un tema de uso de la fuerza legítima del Estado, que supone un escalamiento de la violencia en la confrontación. Eso, nos guste o no, es una realidad. Ahora, si ese escalamiento se da sin controles de derechos humanos, lo que vamos a tener siempre son violaciones de derechos humanos que van tanto contra (la) población civil, como contra procedimientos rigurosos de documentación, prueba y sometimiento a la justicia de los sospechosos o cabecillas.

¿Hay disposición de México para trabajar con el Alto Comisionado?

Los gobernadores no tienen este diálogo ante la comunidad internacional, por lo tanto desconocen cuáles son esos temas y recomendaciones específicas. Hemos desarrollado un esfuerzo coordinado entre el gobierno federal y la oficina para hacer llegar las recomendaciones que derivan de estos tratados internacionales a cada uno de los gobiernos estatales, y poder tener una matriz de acciones para su cumplimiento.⁴

Podemos recordar el del priísta **Rubén Figueroa Figueroa**, quien fuera Senador y Gobernador del Estado de Guerrero (1975-1981), secuestrado por el Partido de los Pobres, grupo guerrillero que encabezó **Lucio Cabañas**, un año antes de la toma de posesión de **Figueroa** (30 de mayo de 1974), precisamente durante su campaña política.

También viene a la memoria el secuestro de **Fernando Gutiérrez Barrios**, ---ocurrido el 10 de diciembre de 1997--- quien fuera Secretario de Gobernación (1988-1993), Gobernador de Veracruz (1986-88) y uno de los forjadores de los aparatos de seguridad e inteligencia del antiguo régimen de la “familia revolucionaria”.

Fue el titular de la tristemente célebre Dirección Federal de Seguridad (DFS), (1964-1970), fue director de Caminos y Puentes Federales de Ingreso, CAPUFE, que incluía a la Policía Federal de Caminos.

También fue colaborador de la CIA ---situación revelada en los documentos desclasificados de esa Agencia Central de Inteligencia--- y fue padrino y protector de **Fidel Castro Ruz** durante su estancia en México, de donde salió para encabezar la revolución cubana después de haber sido entrenado militarmente, en un rancho en las afueras de la Ciudad de México, por el coronel español **Alberto Bayo**.⁵

De ese secuestro, casi nada se sabe y prácticamente nada comentó el afectado, una vez liberado. Se habló de un rescate de 10 millones de Dólares y de que **Jorge Carrillo Olea**, ex director del CISEN, había sido el intermediario en las negociaciones. Nadie lo desmintió oficialmente. Ni siquiera uno de sus más cercanos amigos y colaboradores, **Manlio Fabio Beltrones**.⁶

Del secuestro de **Diego Fernández de Cevallos** tampoco sabemos gran cosa. Sin embargo, a diferencia del caso de **Fernando Gutiérrez Barrios** que no mereció ni un solo comentario en la radio o la televisión, en este caso se difundió la noticia por todos los Medios pero, poco después la PGR decidió suspender las investigaciones porque así lo pidió la familia del afectado. Según lo declaró el vocero de la PGR **Ricardo Nájera**.

El Presidente **Calderón** enterado del secuestro a punto de salir a España, atrasó una hora su vuelo y emitió un comunicado lamentándolo, reiterando su posición en una rueda de prensa, en compañía del presidente español **José Luis Rodríguez Zapatero**, una vez en España.

El 17 de mayo, en Televisa, en el noticiero de **Joaquín López Dóriga**, éste leyó un comunicado dando a conocer la decisión de la empresa de “no volver a informar” ---sobre el caso **Fernández de Cevallos**--- hasta su desenlace. Lo cual cumplieron puntualmente.

Se especuló, desde entonces, acerca de una motivación política para usar la victimización de **Diego** en el arranque de su supuesta candidatura a la presidencia de la República. Esta versión fue desmentida

inmediatamente.

Retiraron el fuero al diputado Julio César Godoy, del PRD. (14/12/2010)

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad, retirar el fuero constitucional a **Julio César Godoy Toscano**, del PRD, por considerar que existen elementos para que el legislador por Michoacán quede a disposición de las autoridades, quienes lo reclaman por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

El PRD, por conducto de su diputada **Mary Telma Guajardo**, integrante de esa instancia legislativa, dijo que su bancada su sumó al retiro de la protección constitucional a **Godoy Toscano**, “por el entorno político de inseguridad que priva en el país y por los tiempos difíciles que vive Michoacán hoy en día”.

La Sección Instructora, sus cuatro integrantes — **César Augusto Santiago**, presidente, y **Arturo Zamora**, ambos priístas; **César Octavio Madrigal**, del PAN, y **Mary Telma Guajardo**, del PRD—, ofrecieron una conferencia de prensa conjunta en la que dieron a conocer el sentido del dictamen del caso **Godoy Toscano**.

Madrigal abrió la conferencia y resaltó “la legalidad y el estricto apego a derecho” del dictamen, y subrayó que sin que se prejuzgue la culpabilidad o la inocencia de **Godoy Toscano**, “existen elementos jurídicos para retirar el fuero” al michoacano.

El priísta **Arturo Zamora**, por su parte, dijo que la unanimidad en la votación de la Instructora da fortaleza al dictamen que sería presentado al pleno, y coincidió en que el sentido del veredicto tiene que ver con que esta instancia legislativa consideró que “existen elementos para que el legislador quede a disposición de las autoridades que lo requieren”.⁷

Al parecer, en Michoacán están entreveradas las estructuras de gobierno y las del narcotráfico. (14/12/2010)

Por tanto, la crisis en Michoacán --y no sólo en Apatzingán-- debe tener una lectura política estratégica: La ofensiva de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal han revelado el dato de que el cártel de La Familia ya se metió en las estructuras sociales y políticas. Las manifestaciones públicas a favor de La Familia, organizadas por el alcalde perredista de Apatzingán, **Genaro Guízar**, no hacen más que indicar que los cárteles del crimen organizado dominan la vida social cotidiana.

El punto fino de los conflictos radica en el hecho de que la política no ha podido dilucidar el enfoque estratégico de las estrategias (sic) de seguridad. En Michoacán, por ejemplo, se ha impuesto la tesis de que la (autodenominada) izquierda no utiliza la mano dura contra la delincuencia porque se trataría de reacciones antisociales derivadas del subdesarrollo y la pobreza. Así lo estableció **Leonel Godoy** cuando fue secretario de Seguridad Pública del gobierno de **López Obrador** en el DF. Y así lo ha establecido en Michoacán.

El segundo punto radica en el hecho de que el PRD tiene otra concepción del tráfico de drogas porque es partidario de la legalización del consumo de enervantes. Por tanto, una situación de violencia como la actual, en el enfoque perredista, sería producto de desequilibrios de mercado. La tesis central de los perredistas podría estar en el hecho de que la legalización le daría a los narcos ya no la noción de delincuentes y criminales sino de sujetos jurídicos.

Al no considerar el consumo de drogas como un daño sino como una decisión personal, por tanto el comercio tampoco sería enfocado como delito.

En los estados de Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León el resultado es el mismo --el control de espacios por el crimen organizado--, aunque el origen no tiene que ver con definiciones políticas e ideológicas sino que derivan de una simple y llana incompetencia de los gobernadores priístas **César Duarte, Eugenio Hernández y Rodrigo Medina**.⁸

La PGR involucra al gobierno de Michoacán con el narcotráfico. (15/12/2010)

Julio César Godoy Toscano es un miembro activo del grupo criminal “La Familia” y fungía como su enlace con el Gobierno de Michoacán, acusó la Procuraduría General de la República.

Conforme los alegatos presentados en el juicio de desafuero contra **Godoy Toscano**, la PGR –en documento presentado por el agente del Ministerio Público **Elías Vázquez Villa**–, aseguró también que el medio hermano del gobernador michoacano, **Leonel Godoy**, fungió como informante de los operativos que la autoridad federal planeaba contra “La Familia”.

Eso, precisa la PGR, tuvo como resultado “la continuidad de la actividad delictiva llevada a cabo por la empresa criminal en cuestión, sin soslayar la actividad también proporcionada, relativa a ser el enlace de la organización delictiva referida con el Gobierno estatal de Michoacán”.⁹

El secuestro de Fernández de Cevallos podría tener algunas connotaciones políticas.

*El impacto político del secuestro de **Fernández de Cevallos** ---si se derivara de la demostración fehaciente de la incapacidad del gobierno para reaccionar, ante un hecho que le afecta de manera tan evidente---, sería incuestionable, y tendría consecuencias que pudieran ser enormes, muchas de ellas todavía desconocidas, como parte del balance de 2010.*

*Corrigiendo sus declaraciones en España ---en las cuales el Presidente **Calderón** se refirió al hecho como un secuestro lamentable---, el 19 de mayo, en una entrevista con la cadena CNN, afirmó que era “un caso sumamente delicado. (...) para mí es muy triste, porque **Diego** es un buen amigo mío, es un buen amigo de mi partido, pero no hay evidencia de que esta situación esté vinculada con el crimen organizado, no hay evidencia de que se trate de un secuestro (...) hasta ahora es un misterio”*

*Poca información confiable y verificable tenemos al respecto pero, a diferencia del caso de **Gutiérrez Barrios, Fernández de Cevallos** si hizo declaraciones después de su liberación y también las hizo el Presidente **Calderón**. Aun cuando ambas son escuetas, son valiosas, y permiten hacer algunos comentarios. Por último hubo un comunicado “conclusivo”, presuntamente de los plagiarios.*

*En esencia, **Fernández de Cevallos** hizo patente su posición religiosa dando gracias a Dios y a la Virgen por estar vivo y libre. Dijo que ya había perdonado a sus plagiarios y que continuaría su vida “como siempre”, afirmando, poco más tarde, que su plagio tenía no sólo un fin económico sino también, “una marcadísima connotación política”. Avaló la suspensión de noticias relativas a su secuestro que se había acordado en su momento, agradeciendo “a los Medios, su actitud” (...) “se privilegió la vida de*

una persona, y naturalmente, eso para mí representa todo”.

Fernández de Cevallos se descartó como posible candidato para el 2012 y pidió dejara de especularse con su secuestro, dijo: *hay muchos otros secuestrados y problemas de seguridad pública. Por el momento, afirmó, su secuestro está resuelto y ahora habrá que ver qué sigue.*

Por último, dijo: “las autoridades tienen una tarea pendiente, pero sin abuso, sin atropello, sin flagelaciones...”

Las declaraciones del Presidente son diferentes en el tono y en el contenido. Felipe Calderón dijo: “No vengan con rollos ni con hipocresías, la acción de privar de la libertad a alguien es un delito. (...) por más hipocresía que quieran generar en torno a supuestas causas sociales, los señores son unos criminales a los que hay que perseguir y aprehender”.

Después se publicaron muchas versiones, aparentemente gratuitas y las más de ellas inverosímiles, acerca de la supuesta mecánica para conseguir el monto del rescate y para entregarlo “en bolsas” a sus plagiarios...

Son escandalosas las cifras del saldo de la violencia. (17/12/2010)

En lo que va del sexenio, 30 mil 196 personas han muerto como consecuencia de la violencia entre las organizaciones criminales que operan en el país, de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de la República (PGR) actualizadas al 30 de noviembre del presente año.

La dependencia federal reveló también que en lo que va del año han perecido 12 mil 456 personas...

... el procurador general de la República, **Arturo Chávez Chávez**, informó que los estados más violentos del territorio nacional son los que hacen frontera con Estados Unidos y los puertos marítimos, puntos en que los cárteles del narcotráfico se abastecen o envían droga. De acuerdo con el estudio “Información sobre el fenómeno delictivo en México”, elaborado este año por el gobierno federal, hasta julio pasado el cártel de Sinaloa que encabeza **Joaquín El Chapo Guzmán** e **Ismael El Mayo Zambada** era responsable de 84 por ciento de los homicidios (19 mil 097) cometidos en el país, debido a que su

expansión lo enfrentó con cuatro organizaciones criminales.¹⁰

Afortunadamente, Fernández de Cevallos regresó vivo, pero rodeado de ominosas interrogantes sin respuesta. (21/12/2010)

Al filo del mediodía reapareció públicamente **Diego Fernández de Cevallos** tras permanecer secuestrado más de siete meses...

Cuando el reloj marcaba poco más de la una de la tarde, a bordo de un vehículo llegó al número 845 de la avenida Lomas Virreyes.

Al mediodía fue cuando en el portón de su residencia **Fernández de Cevallos** dio gracias “a Dios y a la virgen” por estar vivo y libre, y sostuvo que como hombre de fe ha perdonado desde el primer momento a sus plagiarios, y que a partir de ahora continuará su vida “como siempre”. Minutos después de sus primeras declaraciones, el ex senador salió con un ramo de rosas rojas en la mano y se dirigió, conduciendo él mismo su automóvil, a la residencia de su pareja **Liliana León Maldonado**.

Por la tarde, en entrevista radiofónica con **José Cárdenas, Diego** afirmó que su plagio contenía no sólo un fin económico, sino también una “marcadísima connotación política” por supuestas cuestiones ideológicas con sus plagiarios.

“Por lo pronto, quiero aprovechar su presencia, en primer lugar para agradecerle a los medios de

comunicación y a los periodistas su actitud verdaderamente profesional y humana. Hubo mesura, hubo categoría moral, se privilegió la vida de una persona, y naturalmente, esto para mí representa todo. Al agradecerles a ustedes aquí presentes y a los que no están, sólo quiero decirles que me encuentro bien gracias a Dios, y que estoy fuerte, y que mi vida seguirá siendo la misma.¹¹

Los secuestradores se burlan de todos en el último comunicado. Es un agravio que la sociedad no debería consentir.

*El presunto último comunicado de los secuestradores también rompe algunos esquemas. Anteriormente, los grupos violentos de carácter político, sedicentes “guerrilleros”, hacían públicas sus pretensiones y las razones del secuestro. Así ocurrió con **Rubén Figueroa**; con **José Guadalupe Zuno**, en 1974, suegro del entonces presidente **Luis Echeverría Álvarez**; y con el Cónsul británico en Guadalajara, **Terrance Leonhardy**, en 1973.*

*En el caso de **Fernández de Cevallos** hay un comunicado denominado “Epílogo de una Desaparición”, dividido en tres partes, de los anteriormente sedicentes “Ex Misteriosos Desaparecidos”. Lo firmó la “Red por la Transformación Global” que rubrica con una consigna ¡Contra la Injusticia y la Impunidad, ni Perdón ni Olvido!*

*El comunicado comienza con una cita culterana de **Bertolt Brecht**, cuya justificación es bastante oscura. Es quizás un alarde para mostrar que los plagiarios no son unos pobres ignorantes. Pretenden gratuitamente, actuar como representantes del pueblo y por lo mismo se presentan como víctimas, buenas e inocentes, que se defienden delinquiendo, “de los verdaderos delincuentes de cuello blanco, favorecidos por el gobierno, y con la capacidad de poner y quitar gobiernos”.*

El gobierno, dicen, por definición es mafioso, porque protege a los ricos y sirve a las mafias aliadas al capital internacional, también mafioso.

Manipulan la lacerante pobreza que padece una gran porción de nuestra población presentándose como sus salvadores, aun cuando nunca dicen cómo podrían serlo.

Señalan conceptos claramente identificados con la doctrina del PAN, como “el bien común” que no entienden y califican de ficción, aunque después hablan del ideal del bienestar colectivo, concepto bastante más ambiguo.

En medio de algo que podría ser una posición anarquista y utópica, se lanzan contra el Estado porque usa la fuerza --que ellos, evidentemente, también emplean como violencia arbitraria para secuestrar, pero que en ese caso, en su criterio desviado, es buena, porque es revolucionaria...-- y se lanzan a

proponer una suerte de organización de la sociedad espontánea, del pueblo, que ellos dicen representar, para que de esa manera, al margen de la autoridad legítima, puedan lograr su felicidad.

*Señalan una nómina larga de personas, con nombres y apellidos, combinadas de una manera bastante arbitraria, sin orden ni concierto, en la cual se encuentran supuestos cómplices de **Fernández de Cevallos**: empresarios, políticos del PAN y del PRI ---no incluyeron ninguno del PRD---, obispos, ---por cierto de muy diferentes posturas pero ninguno de ellos abanderado de las corrientes religiosas llamadas Iglesia Popular, Teología de la Liberación, Teología India u otras semejantes--- identificándolos como aliados de las élites, pertenecientes a una Iglesia que actúa autoritariamente, según ellos, como un "supra Estado".*

*En el resto del documento señala algunos hechos ya conocidos del maridaje que existe entre una buena parte de políticos destacados ---prácticamente todos los mencionados son miembros del viejo régimen, de la "familia revolucionaria priísta". Dentro de los cuales destacan los **Salinas de Gortari**, aun cuando también está incluido en este grupo el propio secuestrado **Fernández de Cevallos**--- y los capos del narcotráfico.*

*Más adelante, el farragoso documento de tres partes y diez páginas, incluye una pobre filípica en contra del gobierno, que aparentemente hizo las delicias de la Oposición, en la cual, entre otras lindezas, le acusan de ser el causante directo de los más de 30 mil muertos que ha provocado la delincuencia organizada, posición ésta, demagógica, que curiosamente ha sido asumida con gran entusiasmo por la reciente campaña de algunos "moneros", e "intelectuales" que les acompañan, encabezados por **Eduardo del Río**, (Rius) que con un ingenio indiscutible pero digno de mejores causas, ---con el atractivo reclamo de "NO MÁS SANGRE"--- sin molestar en lo más mínimo a los delincuentes cuya felonía, como la de los secuestradores, debía ser reprobada con toda la fuerza, eficacia y creatividad por toda la sociedad y por ende, también por ellos--- se lanzan indiscriminadamente y de manera concertada, únicamente contra el gobierno.*

Es lícito desde luego exigir al gobierno que recobre la paz pero sujetando a la ley a los mafiosos usando, si fuera necesario, ---como evidentemente lo es en la actual situación del país--- la fuerza legítima que tiene el Estado para reducir a los delincuentes contumaces que quisieran imponer la ley de la selva.

Las declaraciones de Fernández de Cevallos, de sus amigos y del gobierno, lejos de aclarar algo, incrementan las dudas y suspicacias. (22/12/2010)

"No se vengan con rollos ni con hipocresías, la acción de privar de la libertad a alguien es un delito. Y por más rollo que se echen y por más hipocresía que quieran generar en torno a

supuestas causas sociales, los señores son unos criminales a los que hay que perseguir y aprehender".

Lo que hacen, insistió, es "una variable distinta de criminalidad organizada, pero es delito puro y duro".

"Hay que tenerlos totalmente a raya, la capacidad de operar la tuvieron precisamente para ejecutar este secuestro, de ahí la importancia de que ahora esté plenamente liberado **Diego**, y qué bueno que sea así".

Ahora, añadió, el objetivo es "intensificar las pesquisas y no detenerse hasta poder dar con los responsables".¹²

El jefe Diego se descarta como candidato para el 2012. (22/12/2010)

Diego Fernández de Cevallos se descartó como candidato presidencial del PAN, como se ha mencionado en diversos medios de comunicación, y dijo que apoyará a quien sea el abanderado del *blanquiazul*.

Pidió que no se siga especulando sobre su secuestro, y que mejor se traten otros temas de la vida nacional que también son relativos a la inseguridad pública, como por ejemplo la liberación de 11 personas que también estaban privadas de su libertad.

Fernández de Cevallos señaló que ya quiere dejar atrás este capítulo de su vida, no por cuestiones psicológicas, por miedo o temor, sino sencillamente porque la vida del país tiene que seguir adelante con los temas fundamentales.

El ex legislador insistió en que por el momento el asunto de su secuestro está resuelto, y ahora habrá que ver qué sigue.

En el breve intercambio con la prensa, informó que visitaría la Basílica de Guadalupe y el santuario de San Juan de los Lagos, para dar gracias por su liberación, pero puntualizó que eso lo hará de manera privada.

¿Apoyará a **Santiago Creel**? –se le cuestionó.

Apoyaré al candidato del PAN –subrayó.

Por su parte el jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard Casaubon**, señaló que no cree en las palabras de **Diego Fernández de Cevallos** sobre su descarte para buscar la candidatura presidencial por el PAN en 2012. Cuántos no se han dado por muertos. El único que no se ha dado por muerto soy yo, reviró.

Al ser cuestionado sobre la reaparición del ex senador panista, indicó que no podemos estar contentos o satisfechos; simplemente qué bueno que está vivo, que está libre. Y qué malo lo que ocurrió, que haya impunidad.

El problema aquí es la amenaza a las instituciones del Estado y a la ciudadanía en general, precisó **Ebrard**.

¿Se puede decir que el secuestro de **Fernández de Cevallos** fue uno más?, se le preguntó. Yo no había visto un comunicado como ése, me parece que cualitativamente es distinto, respondió.

...ahora la autoridad federal debe hacer una verdadera investigación del caso, ubicar a los responsables e informar a la ciudadanía. Es lo más sensato, concluyó.

El dirigente del PAN, **Gustavo Madero**, se congratuló por la liberación de **Diego Fernández de Cevallos** y dijo que éste, como cualquier otro militante del *blanquiazul*, tiene posibilidades para aspirar a la Presidencia de la República en 2012.

... "la liberación de nuestro compañero y amigo **Diego Fernández de Cevallos** nos llenó de júbilo. Nos dio gusto que regresara con los suyos, con sus familiares y amigos.

Según **Madero**, **Fernández de Cevallos** es un gran líder que seguirá apoyando al panismo y al país con su testimonio de vida y con su trabajo. Ha hecho manifestaciones de seguir siendo un actor importante en la vida nacional y tendrá todo nuestro respaldo.¹³

Al parecer, el “Jefe Diego” hizo honor a su fama de controlar todas las situaciones, negociando su propio secuestro. (22/12/2010)

...las negociaciones con quienes lo mantuvieron secuestrado siete meses y seis días, desde el primer momento, las encabezó **Diego Fernández de Cevallos**.

Las distintas pruebas de vida (fotografías) que ilustraron el cautiverio fueron complementadas por al menos cinco correos electrónicos escritos por él y, al final, una llamada telefónica de sus plagiarios para la entrega del dinero.

Había que pagar no los 100 millones de dólares exigidos inicialmente, sino los 30 que pudo negociar **El Jefe Diego**.

En uno de los mensajes, *El Jefe* decía dónde conseguir dinero y, de ser necesario, hacer gestiones ante el mismísimo presidente **Felipe Calderón** para que el gobierno federal pagara lo

que adeudaba a su despacho por alguno de los muchos litigios exitosos que ganó como abogado. Y en el último de sus correos, **Fernández de Cevallos** escribió 15 o 16 cartas dirigidas a personajes que figuran entre los que consigna la proclama de 33 mil caracteres (Boletín-Epílogo) que los *Ex Misteriosos Desaparecidos* exigieron se hiciese pública...

Sin embargo, su hijo **Diego** decidió no entregarlas a ninguno de los destinatarios, en particular porque había podido ya reunir el monto negociado por su padre.

... pero de manera mucho más radical, (fue a) su hermano **Manuel**, a quien se le ocurrió, por ejemplo, recurrir al general en retiro **Mario Arturo Acosta Chaparro**, leyenda de la llamada *guerra sucia*... siendo que los secuestradores forman o formaron parte del memorioso Ejército Popular Revolucionario.¹⁴

La preservación de la seguridad pública y el justo castigo de los delincuentes suponen instituciones fuertes, en el marco de un Estado de Derecho.

*Los gobiernos, ---incluyendo desde luego el nuestro, encabezado por el Presidente **Calderón**--- necesitan avalar y confirmar la pertinencia y validez de la democracia como medio idóneo para sortear las crisis económicas y sociales, entre ellas la causada por la violencia de la delincuencia organizada.*

Esas tareas deben ser abordadas mediante acciones eficaces y contundentes, a través de instituciones fuertes sostenidas por el Estado de Derecho, lo cual supone la coordinación eficaz y funcional de los tres Órdenes de Gobierno y los tres Poderes de la Unión, en armonía con la sociedad organizada, al servicio del bien común por encima de otros intereses de menor jerarquía ---aun de los legítimos, y desde luego de los que no lo son tanto--- como los de grupos, partidos, sectores y personas.

Desafortunadamente, en México, la democracia y sus componentes están bastante desacreditados en la opinión pública, tal como puede observarse en los resultados del sondeo realizado por Latinobarómetro.

*Ha sido muy positivo, en este marco, que nuestros políticos se hayan atrevido a enderezar el grave entuerto provocado por su irreflexivo apoyo brindado, originalmente, a **Julio César Godoy**, medio hermano del gobernador de Michoacán ---haciéndolo diputado, a pesar de estar acusado de connivencia y complicidad con el narcotráfico---, desafortunadamente, finalmente, con el acuerdo de todos los partidos*

políticos, incluyendo al PRD, a cuya fracción pertenecía.

Podríamos extraer algunas observaciones del penoso secuestro de **Diego Fernández de Cevallos**:

Los secuestradores son peligrosos delincuentes que afectan gravemente a la sociedad y que actúan normalmente con alevosía, escogiendo a la víctima, las circunstancias, el lugar y la hora del plagio. Nadie está a salvo de ser una de sus víctimas, por eminente que sea.

*Los delincuentes que perpetran los secuestros confían en la impunidad que prevalece, aun cuando --- como en el caso de **Diego Fernández de Cevallos**--- afecten al propio gobierno y a su partido. En este último caso podría tratarse de un desafío, si consideraran que el gobierno es fuerte y capaz de hacer realidad la vindicta pública legal y a pesar de ello se atreven; o bien, pudiera ser un acto de cinismo lato, si percibieran al gobierno con graves dificultades para poderlos castigar, sobre todo porque cuenten con numerosos cómplices entre funcionarios, políticos, policías, jueces y miembros de la sociedad, sin cuyo concurso sería prácticamente imposible que actuaran con tanta prepotencia, haciendo mofa no sólo del gobierno sino de la sociedad entera.*

En la mayoría de los casos es difícil que las víctimas del secuestro, una vez libres, reaccionen denunciando y rechazando las graves violaciones cometidas en detrimento de los legítimos derechos a su dignidad, a su integridad y a sus propiedades, por parte de los delincuentes. Se da incluso, en ocasiones, el paradójico fenómeno del Síndrome de Estocolmo que no sabemos todavía si es aplicable para este caso.

*Pero tratándose de un político eminente, como **Diego Fernández de Cevallos**, con grandes influencias y recursos, por añadidura abogado, conocedor por tanto del derecho, la sociedad esperaría que, como lo dijo él mismo, “sin abusos, sin atropellos y sin flagelaciones”, adoptara una posición exigente para que el gobierno aplicara la ley, uniéndose a los esfuerzos de otros que han sido gravemente afectados por este flagelo como **Alejandro Martí**, la señora **Isabel Miranda de Wallace**, la señora **María Elena Morera** y muchos otros que están actuando enérgicamente como valientes defensores de los derechos de todos los ciudadanos, denunciando a los delincuentes y exigiendo su justo castigo por parte de las autoridades.*

Porque no se trataría únicamente de la defensa de su caso sino de toda la sociedad, que no debiera esperar pasivamente que cayera la siguiente víctima, porque los secuestradores siguieran gozando, tranquilamente, de su impunidad.

ANEXO 1

Boletín Epílogo de los secuestradores de Fernández de Cevallos: (20/12/2010)

A los Medios de comunicación nacionales e internacionales.

Informamos que **Diego Fernández de Cevallos Ramos** en breve será liberado, pero antes de ello, y apelando a su ética profesional, solicitamos la publicación íntegra del Boletín-Epílogo (integrado por tres partes).

EPÍLOGO DE UNA DESAPARICIÓN

Primera de tres.

En México vivimos inmersos en un clima de creciente violencia destructiva que las mafias del gobierno permiten y fomentan, porque sólo así pueden ocultar la sistemática represión, tratar de controlar el descontento social e impedir, por el momento, que se generalice la lucha popular. (...). La distancia entre el discurso de gobierno y las prácticas corruptas que lo caracterizan son una clara muestra de que los más altos funcionarios y las instituciones del Estado mexicano están coludidos con el crimen contra quien dicen estar luchando.

Esta contradicción inicial desata una cadena ininterrumpida de mentiras difundidas ampliamente por los Medios de comunicación con los que están coludidos; esta difusión forma parte de la violencia cultural que promueve, legitima y justifica la violencia directa que el gobierno sostiene, así como de la violencia del hambre, del desempleo, de la migración, de la delincuencia infantil y juvenil, de la trata de blancas. En fin, de esa violencia silenciosa que obliga a gritar ¡Ya Basta!

Vemos día a día la impunidad militar, los levantones policiales para entregar víctimas al narco y la convivencia (sic, ¿por connivencia, complicidad?) evidente entre (el) presidente de la república, gobernadores, senadores, diputados, jueces, generales y jefes policiacos con los grandes capos, incluso, es posible afirmar que la alta burocracia y los sectores reaccionarios de la clase política, son quienes forman parte de las mafias más criminales en nuestro país.

La "guerra" que el gobierno dice sostener en aras de la paz, no combate la raíz del problema ni a los verdaderos delincuentes, los de cuello blanco, que con base en fobaproas, rescates empresariales, privatizaciones (concesiones de carreteras, contratos secretos del petróleo, de fibra óptica y otros recursos naturales) se enriquecen y adquieren la facultad de poner y quitar gobiernos.

Sin embargo la violencia más sofisticada, la que a diario nos golpea y quizá la que menos reconocemos como violencia, es la que parece no venir de ninguna persona; es la violencia estructural "invisible" presentada siempre como "estragos", "golpes" o "crisis internacionales" que parecen nunca terminar para Nosotros pueblo y que nos son presentadas como "avances". El duopolio televisivo y los gobernantes quieren que creamos en los "avances" y en la "modernidad" mientras hay más despidos, menos oportunidades de encontrar empleos productivos y un salario que cada día vale menos.

La manipulación de la pobreza.

La pobreza, para muchos la miseria, es una constante amenaza de muerte y es mucho más poderosa que todos los grupos de sicarios juntos; la vida es reducida a su condición de supervivencia sin ninguna posibilidad de un desarrollo auténticamente humano. Estas condiciones acercan a millones de personas más a la muerte que a la vida y frente a este peligro (del que Ellos, los grupos privilegiados, se benefician funcionalizando la pobreza al máximo) no se encontrarán soluciones concretas a menos que lo hagamos Nosotros.

Así, la violencia visible-directa, la invisible-estructural (de la que parece no haber ningún responsable) y la cultural, son promovidas y sustentadas por los gobiernos; éstos, no son la representación política de todos los mexicanos (...) El gobierno es mafioso porque protege los intereses de los grandes ricos, de los dueños de todo, de los que saquean nuestros recursos naturales y trafican con todo desde personas hasta armas, drogas e influencias. Es un gobierno que sirve a las mafias aliadas al capital trasnacional, también mafioso.

Desde allí operan por dentro y por fuera de la ley grandes intereses económicos y políticos, en un entramado múltiple de lazos familiares, de compadrazgo, de arreglos de conveniencia, secretos, pactos, complicidades, bendecidos por la cúpula de poder de la Iglesia católica y una certeza que los identifica: pertenecer a un grupo definido al que son leales, conscientes de ser Ellos quienes tienen el poder y la riqueza repartida entre sus manos.

Vivimos en amenaza de muerte al tener acceso restringido a la alimentación, a la salud, a los servicios, a los derechos y a conocer la justicia. Como así son las cosas, nos toca perder y como nos habíamos resignado, dejamos de sentir la violencia de no poder vivir bien. En ese sentido también Nosotros volvimos "normal" la violencia; violento no es solo lo que muestran los muertos, violento es también lo que ocultamos los vivos.

Ellos acumulan riqueza por todos los medios, unos por la vía legal-permisible y otros de forma ilegal-criminal; ambos son lo mismo, pues siempre tienen la posibilidad (al ser Ellos quienes legislan) de transformar lo ilegal en ley y viceversa; (...) unos ocupan cargos dentro de las instituciones del Estado y pueden, desde dentro, operar en su favor y ser "muy legales". Los intereses políticos y económicos son dos frentes de una misma estrategia que viene fundida y defendida por la violencia. El gobierno mexicano se sostiene con el uso legal e ilegal de la violencia directa e indirecta, estructural y cultural...

La "política" siempre es corrupción.

Quienes encabezan al Estado sostienen discursivamente que procuran alcanzar "la paz perpetua y el bienestar" en un futuro (...) El peligro de muerte que Nosotros vivimos es producto del enfrentamiento de grupos de poder económico que luchan por el poder político. Su manera de actuar dentro del aparato estatal despersonaliza decisiones que repercuten en la vida de personas concretas; la decisión burocrática agranda la distancia entre el funcionario y la gente de a pie, manejando públicamente la ficción de que "hacen política" con base en "el bien común", (...) aunque la comunidad esté excluida, en todos los sentidos, de dicha actividad.

Que "el mundo de la política siempre sinónimo de corrupción e injusticia" es una afirmación común que sintetiza el sentir generalizado y que la estructura estatal y sus funcionarios se encargan día a día de renovar; sin embargo la actividad política debe construirse con otro sentido, considerándola como la capacidad de todos para decidir de manera real y directa sobre los asuntos de la vida en sociedad, así como de fundar y de alterar la legalidad que rige la convivencia humana en pos del bienestar colectivo; la socialidad no debe

existir para someter de una vez y para siempre, sino constituirse como la organización a la que se le puede dar forma a través de las decisiones de todos los integrantes.

La organización, la instrucción y la disciplina son armas eficaces y hasta ahora son Ellos los que han sabido aprovecharlas. ¿Qué es lo que hace que siendo Ellos tan pocos, puedan someter a tantos Nosotros? Una de las respuestas más certeras es el uso exclusivo que Ellos hacen de "la fuerza del Estado"; sin embargo, que Ellos sean los que poseen el monopolio total y definitivo del uso de la violencia y la ejerzan "solo cuando es justo y necesario" en aras del "bien para todos" es una mentira que nos hemos propuesto derrumbar.

La de ellos, es una violencia constructiva.

Por paradójico que parezca, la historia de la humanidad demuestra que, para generar las condiciones humanas de existencia, se necesita en ciertos momentos ejercer la violencia como una adecuación social que hace permisible terminar con ciertas formas de vida para generar otras. La violencia destructiva, como la que ejerce el gobierno, sólo concibe destruir sin construir algo superior y distinto que constituya verdaderamente un estado mejor de vida y no sólo para unos pocos.

La violencia es constructiva cuando es rebeldía frente a la amenaza de muerte, cuando enfrenta a la muerte personificada por quienes nos someten a la miseria. La violencia, al tener rostro de muerte, nos es presentada como injustificable, sobre todo si atenta contra el poder establecido.

El discurso gubernamental la repudia e invita a preservar el orden, o protestar dentro de los marcos institucionales que no operan de acuerdo al fin para el que fueron creados, como un recurso que le queda para seguir operando bajo la cara de "la legalidad" y "la democracia", presentándose como el resultado histórico de las luchas del pasado.

Así, lo violento es presentado como lo anti-estatal; la única política permitida es la actividad esencialmente no-política, acompañada de la resignación. La violencia cultural es la más sofisticada porque guarda al Estado bajo un marco de "aceptabilidad" y muestra a los enemigos de quienes lo comandan, o sea, a los que luchan contra el mal gobierno, como enemigos de toda la sociedad.

Pero ¿este gobierno mafioso es el único viable en nuestro país? Sabemos que no, otro México es posible y lo tenemos que construir Nosotros los de abajo, desde las organizaciones obreras, campesinas, ecologistas, de colonos, de víctimas de la delincuencia y crímenes del ejército y policías. Nos toca a nosotros, al pueblo mexicano organizado de diferentes formas y recurriendo a todos los medios, armados y no armados, ir construyendo con nuestra rebeldía organizada, un nuevo México en el que todos podamos ser y vivir con dignidad.

El ejercicio de la violencia es para Nosotros un recurso ineludible, pero necesita de un proyecto en el que su uso sea solamente un medio necesario; el proyecto no puede reducirse a destruir otro. Nuestro proyecto es recuperar lo que la vileza de los poderosos nos arrebató, y es nuestra condición humana; nuestro proyecto es de rehumanización de todos los que no formamos parte de su selecto círculo, a diferencia de Ellos que sólo buscan su propio beneficio.

Pensar y hacer política pasa por evaluar las condiciones de existencia, nuestras relaciones sociales e interpersonales, transformarlas en cada acto y hacerse cargo de la vida pública. El Estado construye toda disidencia como el enemigo exterminable, todo en el mismo cajón de la criminalidad, y con ello impide que

se desarrollen formas organizativas que resuelvan nuestras necesidades y satisfagan nuestras expectativas y legítimas demandas. (...) La existencia de Ellos como minoría poderosa y dominante y sus formas de operar persistirán sólo en la medida en que Nosotros lo hagamos aceptable.

Las culpas de Fernández de Cevallos que “justifican” su secuestro.

Segunda de tres

El Jefe **Diego** es otro nudo por donde atraviesan múltiples historias turbias. Ahora conocemos de cierto los modos de los trabajos y oficios con los que se maneja, las personas con las que trata y algunas de las que han sido sus más logradas empresas. Con nada que ocultar la mafia ha sido enumerada en las cartas elaboradas y dirigidas por el propio **Diego** a sus “benefactores”, reclamándoles apoyo económico en correspondencia a su lealtad y a sus servicios: (...)

Se establecen diversas relaciones entre empresarios, políticos, la Iglesia, el narcotráfico, las redes de crimen organizado, el ejército, los grupos paramilitares, las televisoras, etc.

“Uno de los principales logros de la historia de México, fue haber logrado la separación de la Iglesia católica y el Estado. Debe añadirse a los libros de texto que esa lucha culminó con una amable reconciliación cuyo mediador fue el mismo **Diego Fernández de Cevallos** en complicidad con los más altos mandos de la Iglesia y **Carlos Salinas de Gortari**. (...) representando el inicio de una inédita etapa en la historia contemporánea de México, cuyas consecuencias políticas y sociales empiezan a perfilarse. Iglesia como aparato aliado de las elites y parte fundamental de éstas a través de la historia, además de fungir como vínculo con “los pobres”; es más bien un supra Estado, férreamente centralizado, feudal, totalitario y ultraconservador.

A través del jefe **Diego** y **Carlos Castillo Peraza** del PAN, se selló un nuevo pacto entre la Iglesia y el Estado, dotándolas de permiso para acumular bienes materiales heredables, además de la facultad de intervenir en la educación. Para hacer oficial el reconocimiento, las Iglesias debieron solicitar su registro ante la Secretaría de Gobernación. No resulta sorprendente que el primer registro, el oficio 001, sea de la Iglesia Apostólica Romana, cuya copia enmarcada con una agradecida dedicatoria (“Para **Diego Fernández de Cevallos**. Con gratitud y cariño. **G. Prigione**”) cuelga en el despacho de **Diego Fernández de Cevallos**. Esta ley sustituía a la de 1926, cuando **Calles** selló la separación Iglesia-Estado iniciada por **Benito Juárez**.

“Ahora sabemos que la revelada relación entre los gobiernos mexicanos y el narcotráfico ha sido una constante. Lo que en un inicio fue un jugoso negocio controlado con acuerdos y cuotas pactadas se ha convertido en un mercado en disputa donde el gobierno no ha dejado de favorecer al ala que lo ha nutrido. Desde finales de los ochentas la diferencia entre el narco y el Estado comenzó a desdibujarse y no se sabía quién era quién.

Raúl Salinas bajo el consentimiento de su hermano **Carlos**, **Mario Arturo Acosta Chaparro**, **Francisco Quiroz Hermosillo**, **Nazar Haro**, **Juan Sandoval Íñiguez**, **Rubén Figueroa** (padre e hijo), **Diódoro Carrasco**, **Ulises Ruiz**, **Mario Marín**, **Jorge Tello Peón**, **Genaro García Luna**, por mencionar a algunos de sus principales actores, han sido contacto y beneficiarios, y no podía faltar **Diego Fernández de Cevallos**. Su relación con la muerte del Señor de los Cielos (desmentida por **García Calderoni**) y haber recibido algunos millones de dólares procedentes del narco, parecen asuntos menores en comparación con la estrecha relación del gobierno y el desarrollo y consolidación del narcotráfico en México.¹⁵

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ Martín Ruiz, 30 de diciembre 2010, consulta Oaxaca.

² Alerta, Prensa Web, Genero 2011.

³ José Woldenberg, Reforma, 9 de diciembre del 2010.

⁴ Mara Muñoz, El Universal, 11 de diciembre del 2010.

⁵ Revista Siempre, noviembre 7 del 2001.

⁶ Martha Anaya, mayo 17 del 2010, Misterio Público AG, Galcon.com.

⁷ Luciano Franco, La Crónica, 14 de diciembre del 2010.

⁸ Carlos Ramírez, “Indicador Político”, El Financiero, 14 de diciembre del 2010.

⁹ Claudia Salazar, Reforma, 15 de diciembre del 2010.

¹⁰ Rubén Mosso, Milenio, 17 de diciembre del 2010.

¹¹ Rodolfo Montes, Milenio, 21 de diciembre del 2010.

¹² Daniel Blancas Madrigal, Crónica, 22 de diciembre del 2010.

¹³ Georgina Saldierna y Gabriela Roma, La Jornada, 22 de diciembre del 2010.

¹⁴ Carlos Marín, Milenio, 22 de diciembre del 2010.

¹⁵ La Jornada en línea, 20 de diciembre del 2010. (Extractos. Los subtítulos encasillados son nuestros).